

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: IMPORTPARTES TECH S.A.S

Nit: 901524492 8 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03433893
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 69 B # 22 52 Sur Brr Carvajal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: importpartestech@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3045232835
Teléfono comercial 2: 3102460739
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 69 B # 22 52 Sur Brr Carvajal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: importpartestech@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3045232835
Teléfono para notificación 2: 3102460739
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33**

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 24 de septiembre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2021, con el No. 02747101 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPORTPARTES TECH S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social: 1. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. Esta clase excluye: El comercio de vehículos automotores nuevos. Comercio de vehículos automotores nuevos. El comercio de vehículos automotores usados. Comercio de vehículos automotores usados. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 2. El comercio al por menor de equipo de radio y televisión. El comercio al por menor de equipo estereofónico y aparatos de reproducción y de grabación de CD, DVD, disco Blu-ray y demás dispositivos de almacenamiento y reproducción de audio y de video (mp3, mp4 que tienen la doble funcionalidad). El comercio al por menor de videocámaras digitales, micrófonos, amplificadores, parlantes, consolas de sonido, entre otros. Fabricación de equipos de comunicación. La fabricación de equipos de audio y video de uso doméstico o personal. Fabricación de aparatos electrónicos de consumo. 3. El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33**

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: Teléfonos celulares, buscapersonas, etc. El comercio al por menor de relojes inteligentes. Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados. Así mismo, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita, comercial y civil, tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$6.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$6.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$6.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones implicada estaba a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas: Este tendrá un suplente en caso de no encontrarse disponible para tomar de decisiones, licitar, contratar o las demás acciones comerciales y en general toda función

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que emane del ejercicio del cargo, el suplente tomara posesión inmediata y esta no requerirá de oficios y documentos privados el suplente ejercerá cuando el representante principal se encuentre de viaje, en enfermedad, en caso de fuerza mayor, licencia y otras: El suplente tendrá las mismas facultades interina al cargo que ejerce el representante principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal podrá obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad, aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones actuales y a los demás administradores de la sociedad no le será permitido, por si o por interpuesta personal, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones actuales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 24 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2021 con el No. 02747101 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Luz Stella Verano Lopez C.C. No. 000001069078529
Legal

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Miguel Angel Caro	C.C. No. 000001032457679
Legal Suplente	Martinez	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4530

Actividad secundaria Código CIIU: 4752

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33**

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 443.231.410

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de agosto de 2025 Hora: 14:36:33

Recibo No. AB25293030

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252930301A324

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO